

MIÉRCOLES, 10 DE ABRIL DE 2013 - BOC NÚM. 67

AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO

CVE-2013-5035 *Información pública de solicitud de licencia de nave de procesado de fibra de vidrio y PVC en el polígono industrial de Guarnizo.*

“Plásticos Proanco, S. A.” solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de nave de procesado de fibra de vidrio y PVC ubicada en Polígono Industrial de Guarnizo parcela 214 de este municipio.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 32 de la Ley 17/2006 de Cantabria de Control Ambiental Integrado se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

Astillero, 2 de abril de 2013.

El secretario,

José Ramón Cuerno Llata.

2013/5035

CVE-2013-5035